

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A.
Ciudad.-

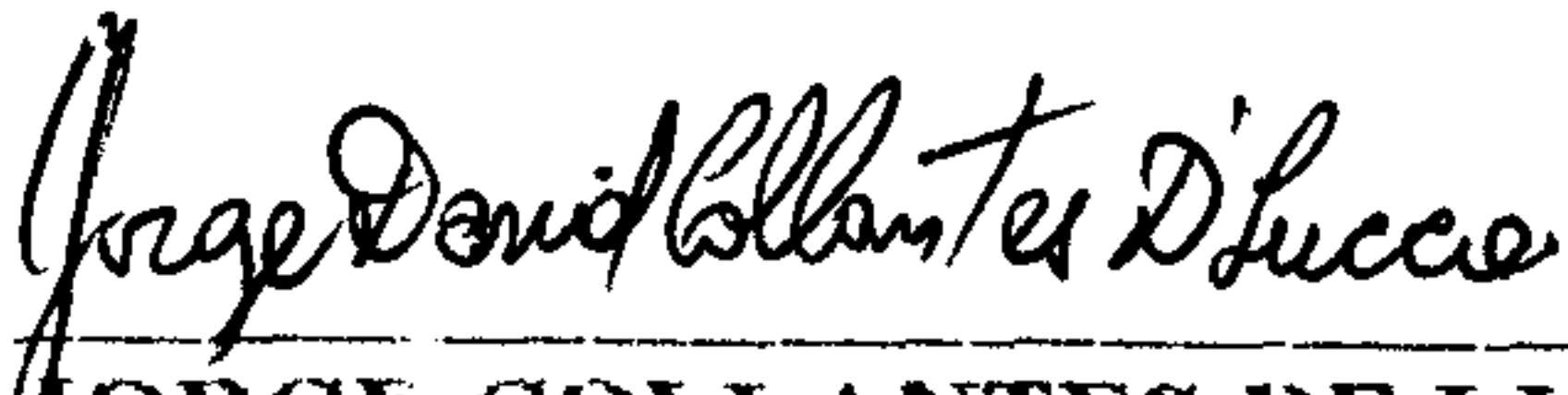
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES**, por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004 con el siguiente contenido.

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros
Balance General y demostración de cuentas
Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias.
- b.- Las metas y objetivos previstos por ésta administración si fueron alcanzados
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- d.- Se han realizado los pagos laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JORGE COLLANTES DE LUCCA
Gerente General



ASIST. ARM. INMEDIATA



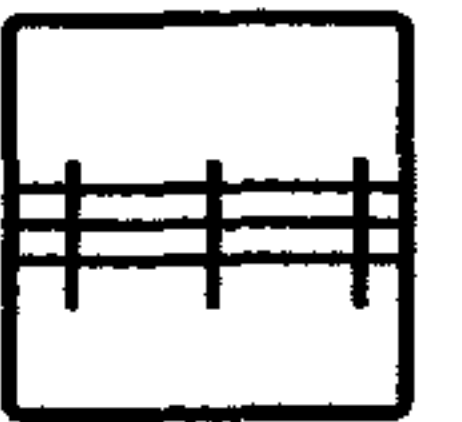
ROBO / INCENDIO



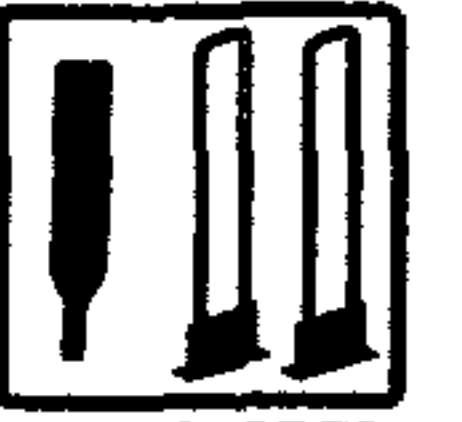
C.C.T.V.



ACCESO



CERCO ELECTRICO



DETECTORES



ALARMAS AUTO



GARAGES